



**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE COLIMA
PRESENTE**

Dando cumplimiento a la segunda evaluación anual del SEVAC en el reactivo D.4.3 correspondiente a la pregunta 99, por medio del presente me permito informar que durante el segundo trimestre del ejercicio 2019 el Instituto de Planeación para el Desarrollo Sustentable de Manzanillo no generó programas y proyectos de inversión.

Sin más por el momento y agradeciendo de ante mano la atención al presente reciba un cordial saludo.

Atentamente
Manzanillo, Colima, a 02 de Agosto de 2019

C.P. Maritza Castillo Rodríguez

Contador General.

C.c.p. Archivo/ Consecutivo